



C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE


POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO SIN NUMERO, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO O MODIFICADO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO DEL 2015, RELATIVA AL ARTICULO 9 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, RESPECTO A RESOLUCIONES EJECUTORIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS."

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 59 Y DE LOS ARTÍCULOS 203, 210 Y 211 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERÍODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, POR LO TANTO NO EXISTEN RESOLUCIONES EJECUTORIAS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT  
SINDICO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DE LA TITULAR DE LA UMAIP: Mersy Alejandra Borges Poot   
FECHA DE GENERACION DE LA INFORMACION: 1 DE JUNIO DE 2015  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 2 DE JUNIO DE 2015